BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. – SOCIEDAD FIDUCIARIA
ACTÚANDO EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL
FIDEICOMISO BTS

CERTIFICA:

1. Que por medio de documento privado de fecha treinta (30) de octubre de 2002, el Consorcio Solarte Solarte y el Consorcio Carreteras conformado por Fiduciaria de Occidente S.A. y BBVA Fiduciaria S.A. (hoy BBVA Asset Management S.A.) celebraron un contrato de fiducia mercantil de administración de recursos y garantía (el "Contrato de Fiducia"), por medio del cual se constituyó el Patrimonio Autónomo denominado "BBVA FIDUCIARIA – FIDUOCCIDENTE - FIDEICOMISO CONSORCIO SOLARTE SOLARTE" hoy "FIDEICOMISO BTS" (el "Fideicomiso BTS").
2. Que el 30 de noviembre de 2006, Fiduciaria de Occidente S.A. transfirió a título gratuito a BBVA Fiduciaria S.A. (hoy BBVA Asset Management S.A.) el cien por ciento (100%) de los derechos, obligaciones y, en general, su posición contractual en calidad de fiduciaria en el Contrato de Fiducia. En consecuencia, únicamente BBVA Fiduciaria S.A. (hoy BBVA Asset Management S.A.) ostenta la calidad de fiduciaria en el Contrato de Fiducia.
3. Que el contrato de fiducia ha sido varias veces modificado.
4. Que mediante comunicación con radicado 20205000320081 del 22 de octubre de 2020, aclarado mediante comunicación con radicado N. 2020500032721 del 28 de octubre de 2020, la Agencia Nacional de Infraestructura (la "ANI"), aprobó la cesión del Contrato de Concesión por parte de la sociedad CSS Constructores S.A. a la sociedad BTS Concesionario S.A.S., asumiendo ésta última la posición contractual del Concesionario en el Contrato de Concesión 2020.
5. Que, mediante acuerdo de fecha 30 de octubre de 2020, CSS constructores cedió su posición contractual de concesionario en el contrato de concesión a BTS Concesionario S.A.S.
6. Que mediante comunicación S71016444 de fecha 05 de octubre de 2020 remitida por CSS constructores se procede con la apertura de cuentas corriente denominada "Cuenta Especial trayectos a revertir"
7. Que mediante otro si 21 al contrato de concesión No. 0377 de 2002, proyecto Tunja, Briceño, Sogamoso de fecha 16 de octubre de 2020 y contrato de crédito el banco prestamista con fecha 30 de octubre de 2020, procedió con el giro de los recursos a la cuenta corriente No. 00130833000100028863 denominada Fideicomiso 30459 BTS - Cuenta Especial trayectos a revertir por valor de $5.000.000.000.
8. Que mediante documento privado de fecha 30 de octubre de 2020, se realiza modificación integral al contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración, garantía, fuente de pago y pagos.
9. Que mediante comunicación BTS 2021-694 de fecha 23 de junio de 2021, y de acuerdo con lo establecido en el comité fiduciario realizado el 11 de mayo de 2021 previa autorización de los miembro del comité y según lo consignado en acta de comité No.193, el concesionario BTS solicita apertura de una cuenta de ahorros denominada Fideicomiso 30459 BTS - Cuenta Especial trayectos a revertir.
10. Que según lo establecido en el en el otrosí 21 cláusula séptima y otrosí 22 cláusula segunda del contrato de concesión y acta de reversión de los Trayectos a Revertir

BBVA | ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA

firmada el 07 de mayo de 2024, se han realizaron los siguientes fondeos a la cuenta de ahorros del Bbva No 0833000000015407. denominada Cuenta Especial trayectos a revertir:

COMUNICACIÓN	FECHA DEL FONDEO	VALOR
OF-BTS-000211	3-jul-24	2.269.219.777,00
OF-BTS-000217	26-jul-24	2.269.219.777,00
OF-BTS-000222	29-ago-24	2.269.219.777,00
OF-BTS-000228	12-sep-24	2.269.219.777,00

Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de Septiembre de 2024, por solicitud de Agencia Nacional de infraestructura ANI

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA ESTEVEZ TORRES
Gerente de Operaciones
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria

Elaboró: Esperanza Garzón Cortes – Profesional especializado